

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0025

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ANACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Machala el 29 de marzo de 1994 ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, abogado Roberto Toribio Molina; la sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Luis Solórzano Vallejo, mediante Resolución No. 91-6-2-1- 0048 de 21 ABR 1994

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero civil Osvaldo Espinosa Samiento, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/6'100.000,00

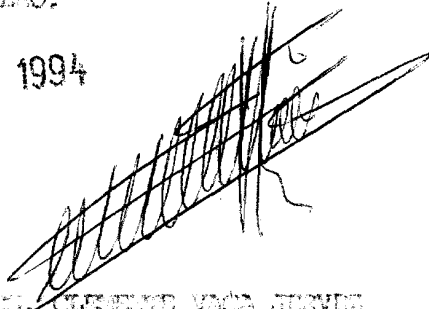
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente mediante la capitalización de una parte de la cuenta Reserva facultativa S/3'600.000,00

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto, -el mismo que sería: "ARTICULO QUINTO": DEL CAPITAL SOCIAL El Capital Social de la Compañía es de CINCO MILLONES CIENTO MIL DÓLARES, dividido en cinco mil cien participaciones iguales e indivisibles y no negociables de un mil dólares cada una.

Además se reforman los siguientes artículos: ARTICULO VIGESIMO PRIMERO y ARTICULO VIGESIMO TERCERO.

Machala,

25 ABR 1994


ALDO CLEMENTE VEGA DURVE
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CIV/
JFC